



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Movilidad

Definición	Trámite	x	Servicio									
Nombre	Cambio de servicio de un vehículo (Individual Taxi)											
Descripción	Obtener el cambio de servicio de público a particular de un vehículo automotor tipo taxi, siempre y cuando este haya cumplido cinco (5) años en el servicio contados a partir de la expedición de la tarjeta de operación.											
Puntos de Atención	<p style="text-align: center;">Secretaría de Movilidad, sede principal CI 50 No.43 34 primer piso. Sede sector Capricentro CI 72 No. 44 32. Pbx: (604) 372 33 00</p> <p style="text-align: center;">Horarios de Atención</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 50%;">Sedes Principal y Capricentro</td> <td style="text-align: center; width: 50%;">Banco Popular</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua</td> <td style="text-align: center;">Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Viernes: 07:00 a.m. a 4:30 p.m.</td> <td style="text-align: center;">Viernes: 07:00 a.m. a 4:00 p.m.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.</td> <td style="text-align: center;">Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.</td> </tr> </table>				Sedes Principal y Capricentro	Banco Popular	Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua	Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua	Viernes: 07:00 a.m. a 4:30 p.m.	Viernes: 07:00 a.m. a 4:00 p.m.	Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.
Sedes Principal y Capricentro	Banco Popular											
Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua	Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua											
Viernes: 07:00 a.m. a 4:30 p.m.	Viernes: 07:00 a.m. a 4:00 p.m.											
Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.											
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	x	Parcialmente	Totalmente								
	No aplica											
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	<p>La entidad verificará que el solicitante cumpla con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural o jurídica. Cuando el trámite se realice a través de un tercero, este también deberá estar registrado. • Estar constituido y representado legalmente, si es persona jurídica, con su respectiva cámara de comercio, o de lo contrario estar cargada en la página de RUES. • El propietario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito. • El propietario debe encontrarse a paz y salvo en el pago sistematización y señalización. • Tener Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente. • Haber realizado el cambio de color del vehículo para el tipo taxi. • Acreditar el pago de impuestos departamentales como vehículo particular. • Quien solicite el trámite no debe tener pendientes superiores a 6 meses, por concepto de multas impuestas por el incumplimiento al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. 											



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

Documentos:

- Formulario de solicitud de trámites del registro nacional automotor debidamente diligenciado con firma y huella del propietario.
- Matricula original o manifestación por la pérdida.
- Tarjeta de operación original o manifestación por la pérdida.
- Debe entregar las placas del vehículo o manifestación por la pérdida.
- Improntas en original adheridas al reverso del formulario.
- Contrato de mandato o poder especial en original a través del cual el propietario o titular del derecho le confía la gestión de realizar el trámite a un tercero.
- Cartas de la empresa afiladora donde indique la cancelación de la tarjeta de operación y la Desvinculación por cambio de servicio.

Pasos que debe seguir el ciudadano

Presentar la solicitud del trámite.
Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del RUNT, Ministerio de Transporte y del Organismo de Tránsito.

Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor
Organismo de Tránsito	Pesos	UVB	68.115 (\$ 745.900)
Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	\$ 32.550
RUNT (cambio de servicio y de color)	Pesos	Fijo	\$ 4.200
Otros (Cambio de color, Desvinculación y Chequeo de Perito)	Pesos	Fijo	\$ 1.152.800
TOTAL			\$ 1.935.450

Haga clic [Aquí](#) para conocer las tarifas.

Respuesta

Tiempo para la respuesta al ciudadano


90 minutos, a partir del pago del trámite.
3 días hábiles para la entrega de la resolución por cambio de servicio.
15 días hábiles para la entrega de las nuevas placas.

¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?

Licencia de tránsito y placas.

Medio de seguimiento

Presencial en los puntos de atención o telefónico en el (604) 372 33 00.

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Fundamento Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 172 de 2001, artículo 22. • Ley 2197 de 2022, Art. 43. • Decreto 603 2022 • Radicado MT No.: 20234011446781 de 2023 • Resolución 20223040055235 de 2022 • Resolución 001264 de 2022 • Decreto Ley 019 de 2012 (Artículos 9, 15,199, 201, 202) • Ley 769 de 2002, artículo 27, modificado por la Resolución 903 de 2004. • Ley 1005 de 2006 (Artículo 6), en lo referente a las tarifas. • Resolución 20233040017145 de 2023 		
Actualizado por:	Jefe Administrativo de Movilidad Operador	Fecha de actualización:	28 de Mayo de 2024